

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes	1 pta.
Número suelto	0'5
Id. atrasado	0'50
Añuncios en 1.ª plana, línea	0'25
En 4.ª id.	0'2

Gaceta del Pueblo

Redacción y Administración
Placentinos, 10, pral.Horas de despacho para
suscripciones y anuncios:
de 12 á 2 de la tarde.

Al que leyere

La GACETA DEL PUEBLO es un periódico diario que se ofrece al servicio del público y se recomienda á su benevolencia, independiente de toda política de partido y dedicado exclusivamente á la *información* en el más amplio sentido de la palabra.

No desconocemos los obstáculos que hoy más que nunca dificultan empresas como la nuestra, y entre los que seguramente es el principal el natural hastío de lo que pudiéramos llamar *papel impreso*, hartas ya las gentes de *teorías y retóricas*, las más variadas y contradictorias, convictas de *vanidad* muchas de ellas por una larga, costosa y dolorosa experiencia. Así, pues, no gastaremos nuestro tiempo, ni cansaremos al lector con largas y continuas disertaciones, ni fatigosas disputas, sino que todo nuestro empeño será hacer de nuestro periódico una publicación seria, útil, atenta á la exposición y defensa de los legítimos y sanos intereses del pueblo, en cuanto alcancen nuestras facultades y medios, dando toda la amplitud posible al *dato* á la *noticia*, á cuanto pueda aprovechar en la vida social y la particular ó privada á nuestros favorecedores y también á la Ciudad, á la Provincia y á la Nación, de las que formamos parte como ciudadanos.

Y no decimos más. Nuestras obras, serán nuestro crédito; y por los frutos, aspiramos á que se conozca la GACETA DEL PUEBLO.

LA REDACCION.

EL CONGRESO

HISPANO AMERICANO

Acaba de cerrarse, y aun antes de la clausura, no había persona reflexiva y seria que no estuviera penetrada de la absoluta inutilidad é ineficacia de tal asamblea *internacional é incontinental*.

De ella no quedará otra cosa que una repetición más de la obligada fraseología acerca de la *fraternidad* entre España y la América latina y una edición nueva de los proyectos de unión íntima y fecunda entre la madre y las hijas emancipadas, proyectos formulados hasta la saciedad de palabra y por escrito, en academias, ateneos, periódicos y revistas. La única diferencia es que para la presente audición de la sonata se han reunido con unos cuantos señores de aquí, otros cuantos señores de allí, revestidos de igual *autoridad* todos ellos y de idéntica *representación* de sus respectivas naciones.

Los Congresos son buenos cuando son oportunos y se componen de varones graves, doctos, penetrados de la realidad de las cosas, orientados en buenos principios, celosos del bien común y conocedores de los medios de

promoverlo; no cuando constan de toda clase de gente allegadiza, desde los políticos al uso, hasta los desocupados turistas ultramarinos que, de paso que visitaban la Exposición de París, se han dado una vuelta por acá, á soltarnos en peor castellano que el de nuestros académicos, peroratas sin substancia, rellenas de atrocidades y de ripios y *abrilantadas* con esa peculiar elocución americana, rutilante y y efectista compuesta sobre los peores *motivos* del repertorio de Castelar y otros músicos de la misma inspiración y gusto.

Y si todo parara en eso. Pero, no señor, porque el que llevó la voz de América, un señor Sierra, magistrado, historiador y poeta en Méjico, al saludarnos en nombre de la tierra que fué nuestra, nos trató peor que trata él á las musas de su predilección, no ocurriéndosele nada más discreto y cortés que empezar con un himno (digámoslo así) á la independencia americana y una áspera filípica á los supuestos vicios de la colonización española. El, el Sierra y demás compañeros de viaje, no hubieran venido á vernos hasta que de la *sangrienta y dolorosa* (dolorida quiso decir) mano de España, no cayera al fondo del mar el último eslabón de la cadena con que teníamos amarrada á la pobre América, á esa América á la que vestimos de limpio el alma y el cuerpo. Y para que la finura y la galantería corriesen parejas con la discreción y la gratitud, el magistrado mejicano tuvo también un rimbombante elogio para Juárez, el sañudo y vengativo indio que, con forma de proceso sumario, asesinó al inocente é infeliz emperador Maximiliano, deudo cercano de la Regente y de su hijo. Por supuesto que donde el hombre derrochó los colores de la paleta fué en loor de la Francia masonica y judaica, para que más resaltase nuestra pequeñez y miseria; en este párrafo vertió el indígena toda la lata del almazarrón progresista. Y no hay para qué decir que á la ilustrada y patriótica prensa rotativa le pareció de perlas el espiche que no fue espetaido en el calor de la improvisación, sino traído en el baul desde Méjico para leerlo ante altos dignatarios españoles, ministros presentes, pretéritos y futuros y demás conspicuos de la política, de la ciencia, del arte. Todos los cuales enmudecieron ó porque otorgaron, ó porque no son bastante dueños de la palabra para armonizar en una réplica habil, decorosa y contundente, los deberes del patriotismo y los fueros de la hospitalidad.

Del proyecto de constituir á la Universidad salmantina, en *alma mater* de España y América, hilvanado por el triunvirato Balbin, Vincenti, Araujo, no se habló palabra y más valió así. ¡Buenas cosas hubieran dicho los triunviros y los demás varones congregados en el Areopago de Rodríguez San Pedro!

Salamanca 24 Noviembre 1900,

PEOR ES EL REMEDIO...

Ocupándose en el *déficit* municipal de Salamanca y su remedio, escribe *El Lábaro* en su número de anoche:

«No se salva un déficit enorme con ridículas economías ni con proyectos de *á peseta* mensual; se salvaría el Ayuntamiento de Salamanca, en nuestra pobre opinión, con el arriendo de los consumos, y si los compañeros en la prensa salmantina dan aire á la cuestión, pronto veríamos á la opinión pública manifestarse claramente en tal sentido.»

Las cosas claras.

Pobre, llama á su opinión *El Lábaro*, y aún se alaba con tal dictado, por que no *pobre*, sino *misérrima* es tal opinión, de nuestro compañero en la prensa salmantina.

Si en algún punto hay conformidad de pareceres entre los economistas, los de las más opuestas escuelas, es en éste del «impuesto de consumos». Todos á una lo condenan, todos lo rechazan, y si no pueden extirparlo de las leyes con las poderosas razones que aducen, todos ellos se pronuncian contra la agravación de éste inicuo resorte que la injusticia de los Gobiernos maneja para exprimir el sudor y la sangre, puestas á contribución despiadada.

«Las contribuciones indirectas (como es el impuesto de consumos) deben respetar—dice el ilustrado moralista y filósofo cristiano P. Liberatore—las materias alimenticias de primera necesidad; los impuestos sobre estos artículos privan frecuentemente del alimento puramente necesario á una gran parte del pueblo.»

«Si es cierto—exclama A. Schmit, en su obra fundamental—que los impuestos indirectos son los menos sensibles y los más justos, lo son, con una condición, sin embargo: que los objetos de primera necesidad, sean exceptuados, y que los objetos de lujo sufran la más pesada carga». Abundando en esta mismísima opinión, decía Rousseau con amarga y demoleadora ironía: «Es preciso que haya licores en nuestras mesas; he aquí porque los trabajadores solo beben agua. Son precisos polvos para nuestras pelucas; he aquí porque tantas personas carecen de pan.»

Más ya que el impuesto de consumos subsiste, á pesar de esta uniforme condenación de la ciencia económica, expresión fidelísima de la misma Naturaleza que se revela contra el abuso de la humana libertad que vulnera sus leyes, ¿no es absurdo, no es inhumano, abogar sin robozo, por apretar más el cordel que oprime y ahoga al pobre, al débil, á las clases más desventuradas de nuestro pueblo, pidiendo que se arriende *la empresa*, y crueles y desalmados publicanos vengan á saciar su codicia de vampiros, á mansalva de proporcionar unas pesetas más con las que la Administración Mu-

nicipal cubra sus desaciertos rentíficos?

Porque por aquello de que el que sirve al *común*, no sirve á *ningún*, pueden pasar y pasarán de seguro, esos pequeños *matutes*, migajas de Epulon á Lázaro, que son mal muy exiguo ante el bien social que representan, la salud y la vida del pobre trabajador, pero puestas las *tarifas* en manos de una Empresa Arrendataria, no habrá vejamen que no tengamos que sufrir para que el *negocio* no se malogre, aunque parezcan millares de pobres para los cuales *diez céntimos* diarios de contribución por consumos, representan la miseria y la muerte.

Salamanca 24 Noviembre 1900.

Miscelanea

Lector amigo, te supongo al tanto de lo que significa el título de esta sección de nuestro periódico, para que pueda justificarse ahora una lección de lexicología explicándote el valor, sentido y alcance de la palabra.

Así pues te doy por enterado, de que aquí he de entretejer las más variadas y distintas cosas y aun *cosazas*, de las muchas de que hacen baratillo los repúcos del día.

Y aunque ya dijo un insigne político de antaño, que de la perversa mezcla, nació la ruin casta, me atrevo á asegurarte que nuestra «Miscelanea» no te ha de parecer ruin y desmedrada, si como deseo, diera con el arte preciso para hacer la ristra que te anunciamos.

Y punto y aparte.

Aún no había penetrado la GACETA DEL PUEBLO en el llamado *estadio de la prensa*, y ya le echaron el ¡alto! dos bien intencionados colegas, filiándonos en un determinado partido político.

¡Qué golpe de zelo!

¡O que excelentes aptitudes para *opositores* á plazas municipales de las de *pincho y casilla* en la zona fiscal!

Tome nota V. S., señor Alcalde.

Ya lo decimos en otro lugar del presente número y aquí lo repetimos: la GACETA DEL PUEBLO, es independiente. Y si por no aparecer como periódico de partido, no logra partido... ¡qué hemos de hacerle!

Tendia un rapazuelo baturríco sobre las aguas del Ebro «caudaloso» su caña re pescar, y al observar un mirón que no cebaba el anzuelo, sino que desnudo lo sumergía, se lo advirtió con rudeza creyéndolo olvidado.

A lo que vivo repuso el mozalvete:

—¡Maño! Yo no engaño á nadie. ¡Ni á los peces! El que guenamente quiera picar... ¡Que pique!

Y eso te digo, y con esto concluyo, lector amigo.

¡Si buenamente quieres picar... suscribete y andando!

Krüger

Antes de ayer desembarcó en Marsella el héroe anciano, presidente de la República del Transvaal ferozmente invadida, como su hermana la de Orange, por los ingleses. Ni los años, ni el peso de los infortunios gloriosos de su patria han quebrantado la constancia de ese octogenario, ni extinguido en su corazón la confianza generosa de hallar en esta Europa postrada ante la iniquidad, el interés y la fuerza, una intervención que ponga término á la desdicha de las Repúblicas sud-africanas.

Krüger pisó tierra saludado por las aclamaciones entusiastas del pueblo. al cual agradeció vivamente la hidalga acogida en términos tan afectuosos como viriles, puesta la esperanza en Dios y en el derecho que han de triunfar al fin de la injusticia y del número. Denunció la devastadora barbarie con que Inglaterra en su despecho devasta el país, incendiando granjas pacíficas y afligiendo cruelísimamente de mil maneras á las mujeres y á los niños, por no poder triunfar de la indomable resistencia de los hombres.

En el trayecto y desde el Hotel del Louvre, unos turistas ingleses cometieron la altanera insolencia de lanzar silbidos y arrojar puñados de calderilla sobre la muchedumbre, exponiéndose á provocar un grave conflicto, que ahogaron la prudencia de las masas y las medidas de la autoridad.

En su primer número la GACETA DEL PUEBLO tiene la honra de enviar el más respetuoso saludo al insigne y valoroso estadista y de mezclar la expresión de nuestras simpatías y del deseo del triunfo para el Transvaal y Orange, con los votos que por él hacen en el mundo todós los hombres de conciencia y de corazón.

Salamanca 24 Noviembre 1900.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

El Señor Sánchez Toca ha formulado este proyecto de ley sobre Crédito Agrícola teniendo presente su obra *La Crisis Agrícola*, los trabajos del Consejo de Agricultura y los maravillosos resultados que en Alemania y Francia han producido instituciones análogas.

El ministro solicita que la liquidación de los Pósitos pase á su departamento desde el de la Gobernación, donde se encuentra. Se calcula que esta liquidación producirá un capital de 66 millones de pesetas, que serán excelente base para la creación del crédito agrícola.

Se extenderá este todo lo posible, facilitando la creación de Bancos agrícolas en toda localidad donde pueda haber una asociación de tres labadores que garanticen las operaciones.

Estas se harán por el sistema del crédito mútuo y serán de variadas clases.

El Banco de España ó el Hipotecario prestarán dinero, á semejanza de las pignoraciones, sobre los *varrants* ó resguardos de depósitos de granos hechos por los labadores, y prestarán también á la asociación de tres labadores y con la firma de éstos la cantidad á que asciende su crédito personal, á fin de que

esta asociación distribuya luego el préstamo entre los que lo deseen de la localidad, según la garantía que cada uno ofrezca, á juicio de aquellos tres labadores que como es natural se hallarán en condiciones de apreciar bien el crédito de sus convencidos.

En el proyecto se trata de obtener la movilización de los títulos de propiedad introduciendo al efecto las reformas que sean necesarias en la legislación hipotecaria.

Las Cortes

SESIONES DEL DIA 23

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media y se lee el acta de la anterior.

El señor Gullón dirige una pregunta para saber por qué razón el Gobierno se presenta á las Cortes sin el discurso de la Corona, explicando lo ocurrido en el interregno parlamentario, puesto que durante este tiempo se han suspendido dos veces las garantías, se ha resuelto la crisis y hemos tenido un conato de guerra civil, causas suficientes para que con todos estos asuntos se dé una explicación.

Contesta el ministro de Agricultura, recordando el precedente del año 1879, con el gabinete presidido por el general Martínez Campos y añade que el Gobierno está dispuesto á contestar á la pregunta oportunamente.

Rectifican los señores Gullón y Sánchez Toca.

El general Hidalgo reproduce la enmienda de años anteriores para que el cuerpo de carabineros sea igual al de la guardia civil.

Se procede á la elección de dos senadores para fomento y conservación de la Biblioteca y tres para la comisión permanente de la Déuda siendo elegido para la primera el señor Balaguer y continúa la votación para la segunda.

CONGRESO

Animación escasa en las tribunas y contado número de diputados en los escaños.

A las tres en punto se declara abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Villaverde.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul toman asiento los señores Azcárraga, Linares, Ramos Izquierdo, Ugarte y García Alix, conversando muy sigilosamente los dos primeros.

El ministro de la Guerra, y después el de Marina, ambos de uniforme, suben á la tribuna y dan lectura, en la parte que se refiere á los respectivos departamentos, al proyecto de ley fijando el contingente permanente de fuerzas de mar y tierra para el próximo año.

El conde de Benalúa usa de la palabra para hacer varios ruegos al Gobierno, diciendo en primer lugar, que la nueva ley de impuesto sobre los azúcares amenaza de ruina á la industria y á la agricultura y habiendo de encarecerse necesariamente el azúcar perjudicará no poco al proletariado.

Ruega asimismo al señor Sánchez Toca procure porque se corrijan los frecuentes é incalificables abusos que vienen cometiendo las empresas ferroviarias, aunque todos por la escasez de carbón y de material que, siendo deficiente el que hoy existe, contribuye al considerable retraso que diariamente se observa en la llegada de los trenes, especialmente en las líneas de Andalucía, y es una amenaza constante contra la seguridad del viajero.

Le contesta el señor García Alix, haciendo ver la crisis carbonífera que actualmente existe y que perjudica grandemente á la industria, y ofreciendo que el Gobierno procurará por su parte atender á remediarla.

Dá las gracias el conde de Benalúa, en nombre de las clases industriales, y el señor Nieto excita del ministro de Instrucción Pública que remita á la Cámara los expedientes relativos á las jubilaciones de los catedráticos de enseñanza, anunciando sobre esto una interpelación que acepta el señor García Alix, á la vez que promete enviar los expedientes que pide el señor Nieto.

El señor Azcárate dirige al Gobierno las preguntas que tenía anunciadas, relativas á la solución de la crisis última, proyecto de enace matrimonial de la princesa de Asturias; orígenes de la algarada carlista, atribuida á manejos bursátiles, en cuyo caso desea conocer las gestiones practicadas por el Gobierno para castigo de los culpables, y el por qué del mantenimiento en suspenso de las garantías constitucionales, y, finalmente, si el Gobierno se hace solidario del decreto del señor Dato, referente á la suspensión de Ayuntamientos y Diputaciones.

Contéstale el señor Azcárraga, dando una breve explicación acerca de la solución de la crisis, que no difiere en nada á lo expuesto en su discurso á las mayorías, y diciendo que al aceptar la presidencia del Consejo de Ministros, lo hizo por patriotismo, pero contra su voluntad y con verdadera repugnancia.

Respecto á los expnsales por la boda de la Princesa, sostiene que ninguna comunicación oficial ha recibido todavía el Gobierno, y anuncia que tan pronto la reciba, dará traslado de ella á las Cámaras.

Habla después del abortado levantamiento faccioso y explica los trabajos que ha realizado y realiza el Gobierno, para inquirir quienes fueron los promotores de la algarada, y si se han aprovechado á los carlistas, como se ha supuesto para hacer una jugada de Bolsa, sin que aún se haya conseguido ni un descubrimiento provechoso.

Cuanto á la suspensión de las garantías constitucionales, dice que el Gobierno ha obrado en este estado excepcional, con prudencia no común: teniendo sólo en cuenta para mejor garantizar el orden público, y no le parece llegado el momento de restablecerlas.

Termina declarando que el actual Gobierno nada tiene que ver con el decreto relativo á la suspensión de Ayuntamientos y Diputaciones, y que habiéndose presentado á las Cortes la petición de un *bill de indemnidad*, ya llegará el momento de discutir esta cuestión.

El señor Azcárate no se da por satisfecho con aquellas explicaciones y anuncia una interpección, que el jefe de Gobierno acepta desde luego.

El señor Villaverde ruega que se aplaque la interpelación, por tener que tratarse hoy mismo otros asuntos. Así se acuerda y se suspende la sesión, pesando el Congreso á reunirse en secciones, para constituirse y nombrar varias comisiones.

Reanudada la sesión, cerca de las seis de la tarde, se dá cuenta del resultado de la reunión de secciones.

Se concede la palabra nuevamente al señor Azcárate, que comienza á explicar su anunciada interpelación, insistiendo en sus manifestaciones de censura al Gobierno.

Las tribunas han recobrado animación extraordinaria viéndose al público en apañado haz y los escaños están completamente llenos.

La expectación es vivísima al retirarnos de la tribuna.

El proyecto de ley leído hoy en las Cortes fija en 80 000 hombres el ejército activo de tierra, autorizando al ministro para aumentarlo en caso necesario, sin rebajar la cifra de gastos señalada en el presupuesto.

Las fuerzas de Marina se fijan en 2.379 individuos de infantería y 6.438 de marinería.

Además se señala la situación de los buques para servicios especiales, etc.

AGENCIA EXPRESS.

Noticias

GENEBALES.

Una comisión de estudiantes de la Universidad de Barcelona, compuesta de los señores don José Bussedas, don Orestes Llorens, y don José Maistany, ha ido á Madrid con el propósito de gestionar la modificación de algunas de las reformas realizadas por el señor García Alix, en la enseñanza universitaria.

Los estudiantes de Barcelona, á los cuales se ha asociado otra Comisión de estudiantes de la Univesidad de Salamanca, han solicitado el concurso de sus compañeros de las restantes Universidades españolas, con el objeto de realizar, de común acuerdo, las gestiones que los han llevado á Madrid.

Ya han comenzado sus trabajos. Acompañados del diputado á Cortes por Barcelona, señor Sol y Ortega, han visitado al señor ministro de Instrucción pública, á quien expusieron sus deseos.

El señor García Alix recibió á los comisionados con afabilidad y les recomendó que concretasen en una solicitud las peticiones que hayan de formular.

Dúdase que sean atendidos los estudiantes.

El día 25 del corriente termina el primer período de recaudación voluntaria de la contribución en el actual trimestre.

Los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas dentro de dicho plazo, deberán hacerlo en los oficinas respectivas durante los cinco días últimos de mes, pues á partir del 1.º de Diciembre la recaudación se efectuará por la vía ejecutiva.

LOCADES

Para la Capilla de Nuestra Señora de la Luz (en la Catedral), ha regalado un devoto, uua costosa altombra y seis magníficos candeleros, una hermosa cruz de altar y dos preciosos floreros; todo esto de plata meneses, admirablemente labrada en estilo gótico.

Según nuestras noticias, continúa mejorando el joven abogado señor Cuesta (hijo del profesor de Derecho y Vire Rector de esta Universidad, don Salvador) quien á consecuencia de un fuerte golpe que sufrió en una pierna, jugando á la barra, ha tenido que sufrir en Madrid una dolorosa operación quirúrgica; que no pudo practicarse en Salamanca por falta de elementos.

Mañanase reunirán en el Colegio, á las 11 de la mañana, los Abogados colegiados para proceder al reparto de la contribución.

El Ayuntamiento de Salamanca y la Junta de Asociados, en sesiones celebradas en los pasados días para aprobar los presupuestos municipales, acordaron entre otras cosas, la supresión de las plazas de profesores auxiliares en la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Esta noche, celebrará sesión la Junta del Colegio Médico de Salamanca. En dicha reunión se pedirá por uno de los individuos que forman parte de aquella corporación, que se encargue nuevamente de la Secretaría de la misma, don Celestino M. de Argenta.



A las once de esta mañana, ha tomado posesión de Decano de la Facultad de Medicina, el profesor de la misma don Isidro Segovia.

Seale enhorabuena.

Se nos dice que el profesor de Dibujo de este Instituto don Cecilio Plá, que tomó posesión de su cátedra días pasados, se ha marchado á Madrid, y no piensa regresar hasta últimos de Mayo próximo.

Si esto es cierto, llamamos la atención de los señores Rector de la Universidad y Director del Instituto, para que ya que tan rigurosas medidas se han tomado para con los alumnos que faltan á sus clases, hagan cumplir con su deber á los profesores que no asistan á la suya respectiva.

Volveremos sobre el asunto, aunque esperamos mucho de la justificación y energía de los señores Unamuno y González Dominó.

Habiendo cesado, conforme á las últimas disposiciones legales en este Instituto los Auxiliares Supernumerarios de las secciones de Letras y Ciencias y siendo mucho el trabajo que hoy pesa sobre el personal docente de dicho Establecimiento de Enseñanza, rogamos al Señor Director, convoque al Claustro de Profesores, para que usando de la facultad que la ley le concede, nombre los Supernumerarios que el Claustro crea conveniente en uso de su derecho.

Así se evitará que haya Profesor que tenga á su cargo tres ó cuatro asignaturas ó que se intruse en la enseñanza nadie que no sea nombrado por el Claustro.

Parece ser que el Rector Señor Unamuno estudia el modo más fácil y perentorio de que nuestro Excmo. Ayuntamiento cumpla las disposiciones legales que le autorizan para crear las Facultades de Medicina y Ciencias.

El Señor Unamuno se propone que con arreglo á la ley se constituya en dichas Facultades un Profesorado numerario por medio de públicas oposiciones que tenga garantizado su sueldo en activo, excedencia y jubilaciones, y no vuelva á repetirse el caso que recientemente motivó su consulta á la superioridad, con motivo de la jubilación del Profesor Auxiliar interino (que hacia veces de Decano de Medicina) Don Gabriel López.

Para el suministro de varios artículos de primera necesidad y alumbrado en la Cárcel del partido, se anuncia la subasta el lunes próximo en el Salón de actos de este Ayuntamiento.

Se ha encargado del discurso de apertura del curso próximo, al profesor de la Facultad de Medicina, don Ricardo Díez.

A las doce de esta mañana, ha tomado posesión del cargo de Director de la Escuela Normal de Maestros, don Gonzalo Sanz y Muñoz.

Al acto asistieron el señor Rector y el profesorado de la Escuela.

El señor Muñoz, pronunció un sentido discurso.

Ayer se dijo en un centro oficial que muy pronto ocurriría una vacante de diputado y otra en la Comisión permanente de la Diputación Provincial, por creerse renunciaría el señor González Domingo, recientemente nombrado Director de este Instituto, cargo incompatible con el de diputado, como se resolvió no hace mucho en un caso igual ocurrido en Huesca.

Varios estudiantes de esta Universidad, proyectan organizar una Estudiantina que durante los Carnavales próximos visitarán á sus compañeros de Portugal.

El médico titular de Caudelario, ha

presentado en el Gobierno Civil un recurso de queja contra aquel Ayuntamiento.

Se ha concedido al Señor Obispo de Salamanca, los locales que ocupan las oficinas de la Depositaria de Hacienda, y estas serán trasladadas al local donde se expenden los sellos, en el mismo edificio.

El Jefe de aquellas dependencias piensa presentar oportunamente su protesta. Así lo hemos oído asegurar.

El señor Rector de la Universidad ha recibido una carta del Sanatorio de Portaceli; anunciándole que mañana llegará á Salamanca el Doctor Moliner Director de aquel establecimiento benéfico.

El lunes á las once de la mañana se celebrará en el Gobierno civil la subasta para la conducción del correo en carruaje desde la Administración á la estación del ferrocarril.

También el martes se celebrará en las referidas oficinas la subasta para conducir el correo desde esta capital á Vitigudino.

Esta noche, se celebrará en el Teatro del Liceo una función á beneficio de la Unión Escolar, en la cual tomarán parte varios estudiantes de esta Universidad.

A juzgar por el número de localidades vendidas, la función promete estar muy concurrida.

El Colegio Médico, remitirá muy en breve comunicaciones á los presidentes de las juntas delegadas de los partidos, para que procedan al reparto de la contribución que hayan de satisfacer los médicos en ejercicio residentes en dichos partidos.

Se nos han acercado algunos padres de familia para que atentamente roguemos en su nombre al señor Boyer active la terminación del segundo tomo de su excelente obra de Gramática Francesa, para que los alumnos de segundo año de dicha asignatura puedan cuanto antes fundamentar sus estudios en la elegante lengua de los Francos.

No dudamos que el señor Boyer, siempre deferente, atenderá el deseo que se nos ha manifestado.

Con motivo de haber tomado hoy posesión del cargo de Director de la Normal de Maestros el veterano Profesor don Gonzalo Sanz, no ha habido clases en la Normal de Maestras.

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora del Director de El Lábaro, á quien manifestamos nuestro sincero deseo de un pronto y total restablecimiento.

Hemos oído que un profesor de la Facultad de Medicina, ha presentado al Decano la dimisión del cargo.

Según manifestaciones de algunos concejales, si los presupuestos formados por el Ayuntamiento últimamente, fueran aprobados por la superioridad, dejarían de asistir á las sesiones.

En algunos círculos de Salamanca, se hablaba ayer de un disgusto habido entre el Rector de esta Universidad, y un Profesor de la Facultad de Medicina; el motivo de tal disgusto, era, según se dice, la propuesta para una cátedra vacante en la referida Facultad.

DESPACHOS

Y

TELEGRAMAS

Madrid 24.

Ha llegado á París Mr. Krü-

ger. Ayer, á su salida de Marsella, numerosa muchedumbre lo despidió vitoreándole. En Aviñon se detuvo el tren diez minutos, dirigiendo el Teniente Alcalde á Krüger una entusiasta alocución, y dándose vivas á los boers, al Presidente y á la República.

Madrid 24.

Los Diputados socialistas de Londres, han resuelto promover en las Cámaras un ruidoso debate acerca de los chanchuilos de Chamberlain con motivo de la guerra sud-africana, para lo que mostrarán documentos que comprometen al Ministro de las Colonias.

Madrid 24.

Aunque ayer conferenciaron los señores Azcárraga y Ministro de la Guerra, han vuelto á reunirse hoy para tratar de las reformas militares que afectan al generalato y á los cuerpos especiales. El próximo lunes se tratará de esto en Consejo de Ministros. El seguro que se suprimirán las Capitánías generales de Aragón y Galicia.

Madrid 24.

Dícese haberse efectuado el lance pendiente entre el Duque de Vivona y Conde de Sau Luis. De cierto, no se sabe más que anoche no llegaron á un acuerdo los padrinos de dichos señores.

Madrid 24.

Dicen de París que Mr. Loubet recibirá mañana en el Eliseo á Mr. Krüger.

Madrid 24.

El exterior español, se ha cotizado en París á 70.10, y en Londres, á 69.62.

Madrid 24.

Antes de abrirse la sesión del Congreso, es objeto de vivos altercados la derrota del señor Dato sufrida ayer en la sección tercera, en la que fué vencido por el liberal don Alfonso González.

Madrid 24.

Telegrafían de Barcelona que en las cercanías de Valls, han sido encontrados 165 Remigtons. También dicen que no es cierto se haya verificado reconocimiento alguno en la fábrica «España Industrial».

Madrid 24.

Participan de Murcia que en el barrio de San Antolin han ocurrido más de 40 casos de una enfermedad desconocida de los Médicos, cuyos síntomas son eatarro é hinchazón general del cuerpo. El público es preso de horrible pánico. Hase reunido la Junta de Sanidad.

Madrid 24.

Ha salido de Manila con rumbo á España el general Jaramillo.

Madrid 24.

Preocupa la situación de Valencia. El Delegado de Hacienda ha conminado á la Diputación, para que en el plazo de 24 horas, pague 500.000 pesetas que debe al Estado, y de nó, serán intervenidos los fondos.

Madrid 24.

La Regente ha firmado hoy los nombramientos de Comyn para Subsecretario de la Presidencia; de Hernandez, para Hacienda; de Espada, para Administración Local; de Baamonde, para Oficial de Gobernación, y de don Federico Huesca, para Gobernador de Logroño.

Madrid 24.

Dicen de Bilbao que en la Iglesia del Corazón de Jesús, un Padre Jesuita, predicando sobre la caridad, fué interrumpido por un suieto que, habiendo ocupado brillante posición, se encuentra hoy en la miseria. El suceso no dejó de producir el natural escándalo.

GARCIA RODRIGO.

SECCIÓN MERCANTIL

MERCADOS

SALAMANCA 24.—Trigo candeal á 46 reales: id. rubión, 45; barbilla, 44; centeno 36: cebada, 36.

VALLADOLID 23.—Las últimas noticias de Barcelona avisan mayor retraimiento en los compradores, y más abundancia de ofertas.

Los mercados del interior se encuentran en general influidos por la situación del mercado Catalán y en todos ellos se hace visible la flojedad, revelándose una marcada tendencia de baja.

En el nuestro se han presentado hoy 700 fanegas de trigo por el CANAL y 200 por el ARCO habiéndose pagado respectivamente á 45 1/2 y 46 las 94 libras.

Han salido 2 vagones con destino á Barcelona y uno á Corcos.

De centeno 100 fanegas á 34 reales las 90 libras.

EL TIEMPO

No han hecho mas que aprobarse los presupuestos en el Municipio y ya tenemos un temporal... de mil concejales. El Barómetro baja señalando 693. El viento del N O., ha soplado la noche anterior y el día de hoy con una velocidad media de veinte mil metros por hora casi tantos como duro tiene del déficit el presupuesto municipal. La temperatura mínima no ha bajado mas que á seis grados y la máxima no pasa de 10. A las tres de la tarde, el Barómetro tiende á bajar aun más y no es difícil predecir para mañana un día triste, frío y húmedo con fuertes chubascos y vientos del O.

BOLSA DE MADRID

DIA 23.

Empréstito, 39.80.—4 por 100 interior contado, 70.15.—4 por 100 interior fin de mes, 70.20.—Fin próximo, 00.00.—4 por 100 exterior contado, 77.00.—4 por 100 exterior fin de mes, 77.00.—4 por 100 amortizable, 78.75.—Aduanas 101.00.—5 por 100 amortizable, 00.00.—Gubas 86, 84.00.—Cubas, 90, 70.00.—Filipinas, 00.00.—Banco de España, 506.00.—Tabacos, 388.50.—Francos vista, 32.70.—Libras vista, 00.00.

Imp. de la GACETA DEL PUEBLO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Gaceta del Pueblo

DIARIO INDEPENDIENTE

(No se publica los días festivos).

Es el periódico más barato de Salamanca, de más lectura y copiosa información.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 peseta.
Un trimestre.	3 íd.
Un semestre.	6 íd.
Un año.	12 íd.

Pago adelantado.

Los señores anunciantes que quieran utilizar las columnas de nuestro periódico por sus anuncios, reclamos y remitidos satisfarán:

Por anuncios en 1.^a plana, 0'10 céntimos línea de 14 cíceros del cuerpo diez.

En 4.^a plana, 0'02 íd. íd.

Reclamos, remitidos y comunicados á precios convencionales.

Además los señores anunciantes satisfarán 0'10, del impuesto, conforme á lo determinado en la vigente Ley de 14 de Octubre de 1896.

Esquelas de funeral en 1.^a plana 30 líneas de 14 cíceros á una columna, 7'50 pesetas; á dos columnas, 15 pesetas.

En 2.^a plana, 5 y 10 pesetas respectivamente.

En 4.^a plana, 3 y 6 pesetas.

LA MALLORQUINA PASTELERIA Y CONFITERIA

13, SAN PABLO, 13

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEINTICINCO CENTIMOS.

SE SIRVE Á DOMICILIO

MERCADOS

El mercado de Salamanca, el día 24 de Agosto de 1900, se abrió con un tiempo bastante bueno, pero que al poco tiempo se volvió muy malo, con mucha lluvia y viento, lo que ocasionó que el comercio se hiciera muy poco. Los precios de los artículos de primera necesidad, como el trigo, cebada y avena, se mantuvieron bastante altos, debido á la escasez de estos productos. En cambio, los precios de los artículos de lujo, como el azúcar y el café, bajaron considerablemente. En general, el comercio de Salamanca se encuentra en una situación bastante precaria, debido á la crisis económica que atraviesa el país.

EL TIEMPO

El tiempo de Salamanca, el día 24 de Agosto de 1900, fue bastante variable. Durante la mañana se hizo un tiempo bastante bueno, con un sol brillante y una temperatura agradable. Sin embargo, durante la tarde se volvió muy malo, con mucha lluvia y viento, lo que ocasionó que el comercio se hiciera muy poco. Los precios de los artículos de primera necesidad, como el trigo, cebada y avena, se mantuvieron bastante altos, debido á la escasez de estos productos. En cambio, los precios de los artículos de lujo, como el azúcar y el café, bajaron considerablemente. En general, el comercio de Salamanca se encuentra en una situación bastante precaria, debido á la crisis económica que atraviesa el país.

BOLSA DE MADRID

El mercado de Madrid, el día 24 de Agosto de 1900, se abrió con un tiempo bastante bueno, pero que al poco tiempo se volvió muy malo, con mucha lluvia y viento, lo que ocasionó que el comercio se hiciera muy poco. Los precios de los artículos de primera necesidad, como el trigo, cebada y avena, se mantuvieron bastante altos, debido á la escasez de estos productos. En cambio, los precios de los artículos de lujo, como el azúcar y el café, bajaron considerablemente. En general, el comercio de Madrid se encuentra en una situación bastante precaria, debido á la crisis económica que atraviesa el país.